

Junta general extraordinaria del 19 de febrero de 1895

Presidencia del Dr. Leclerc

Sr
Félix
Olmos
Portaña
Quijuel
Valls
Aluja
Utiarri
Gutiérrez
Pérez Pintor
Torrijos
Barberá

Con asistencia de los tres invitados al magisterio abrióse la sesión a las siete y media de la tarde y desde el acto de la anterior fue aprobada.

El Dr. Pérez Pintor pidió a la junta general que acuerde que la duración de los discursos en las sesiones sea de dos horas en vez de tres, pudiendo prorrogarse en caso necesario y que de no ser así es mucha duración y no produzca cansancio de los presentes y su amparo luego.

Siguieron un ligero debate y se acordó que los doctores Barberá, Pérez Pintor y Quijuel propongan lo que crean más conveniente.

A propuesta de la Presidencia que dio constancia la comisión de programación de premios por los doctores Pérez Pintor, Utiarri, Flores y Portaña.

El Dr. Quijuel preguntó que había sobre un leproso muerto por el Dr. Röhl del Instituto y del quale se ha cumplido la promesa.

La presidencia contestó que oficialmente nada sabía, recordando la Junta que particularmente bajo gestión del Dr. Leclerc en averiguación de tales asuntos.

No habiendo más asuntos de que tratar se acordó to la sesión a las siete y media de la noche.

Sala del Instituto Médico Valenciano "Colegio Oficial" 19 de febrero de 1895

El presidente
D. Pedro Leclercq

El secretario adjunto
Francisco Mendoza

El Secretario permanente
Manuel Olmos